



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXV

Morelia, Mich., Miércoles 1 de Julio de 2020

NÚM. 45

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TUMBISCATÍO, MICHOACÁN

2DA. MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
DEL EJERCICIO FISCAL 2020

DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
No. DE ACTA 016

EN TUMBISCATÍO DE RUÍZ, MICHOACÁN, SIENDO LAS 14:25 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES (DIEZ) DE JUNIO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE) EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS; 26, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE OCAMPO. REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUMBISCATÍO, MICHOACÁN, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN ATENCIÓN AL CITATORIO DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LA CUAL FUE CONVOCADA POR EL CIUDADANO JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y NOTIFICAR EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO. CIUDADANO JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ANA LAURA CORNEJO MAGAÑA, SÍNDICO (A) MUNICIPAL, REGIDORES PROPIETARIOS LOS CC. ISIDRO VALDOVINOS SALINAS, GLORIA PALOMINOS LÓPEZ, ADRIÁN GUERRERO SÁNCHEZ, PERLA JULISSA MAGAÑA TAFOLLA, MARÍA HILDA RUBIO CAMACHO, ENRIQUE SÁNCHEZ TORRES Y DALIA MÁRQUEZ GALARZA. EL CIUDADANO JUAN MANUEL MAGAÑA ARREOLA, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISIONÓ AL CIUDADANO RAMIRO MENDOZA NAVARRETE, SECRETARIO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE SUJETA AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...

4.- **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA CANCELACIÓN, CREACIÓN Y**

MODIFICACION DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FISM-DF).

.....

.....

.....

CUARTO. - ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA: SEGUNDA MODIFICACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSION DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA CANCELACION, CREACION Y MODIFICACION DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FISM-DF). . .

.....

.....

.....

UNA VEZ REVISADO LA INFORMACIÓN ES AUTORIZADO POR UNANIMIDAD POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2020, POR LA CANCELACIÓN, CREACIÓN Y MODIFICACIÓN DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2020 (FISM-DF), ASÍ COMO LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN EN APEGO A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN BAJO LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA, ADEMÁS DE QUE SE INSTRUYE A QUE DE MANERA COORDINADA A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES PARA SU REGISTRO, CONTROL Y EJECUCIÓN DE DICHAS ACCIONES Y AL SECRETARIO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PARA QUE REALICE LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:05 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DE JUNIO DEL AÑO 2020 MISMA QUE FUE RATIFICADA, POR TODOS Y CADA UNO DE SUS MIEMBROS E INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PREVIA LECTURA QUE SE HIZO DE ELLA, POR LO QUE LA AUTORIZAN CON SU FIRMA AL CALCE Y AL MARGEN. (Firmados).

=====

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TUMBISCATIO						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020												
PRIORIDA D	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS								APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO		FEDERAL					
											ESTATAL	FEDERAL	FISM	FORTAMUN-OF				
6	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE MOCTEZUMA	ADMINISTRACIÓN	160	ML	62	\$ 167,985.68		\$ -	\$ -	\$ 167,985.68					
7	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE MORELOS	ADMINISTRACIÓN	60	ML	22	\$ 52,495.52		\$ -	\$ -	\$ 52,495.52					
8	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE GALEANA	ADMINISTRACIÓN	112	ML	22	\$ 117,676.80		\$ -	\$ -	\$ 117,676.80					
9	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE AMADO NERVO	ADMINISTRACIÓN	52.00	ML	56	\$ 113,436.50		\$ -	\$ -	\$ 113,436.50					
38	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CRUCES ETAPA II	ADMINISTRACIÓN	228.00	ML	350	\$ 330,962.29		\$ -	\$ -	\$ 330,962.29					
10	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	URBANIZACIÓN	ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LAS CRUCES	POR CONTRATO	618.50	M2	1800	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -					
13	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUAYABITOS	POR CONTRATO	650	M2	60	\$ 416,225.56		\$ -	\$ -	\$ 416,225.56					
14	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VISTA BELLA	POR CONTRATO	430	M2	60	\$ 351,397.16	-	\$ -	\$ -	\$ 351,397.16					
15	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 24 DE JULIO	POR CONTRATO	1312.58	M2	175	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ -					
16	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CALLE DEL CECYTEM DE LAS CRUCES	POR CONTRATO	32	M2	150	\$ 248,509.29		\$ -	\$ -	\$ 248,509.29					
11	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA AVENIDA REVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN	60	M2	65	\$ 122,350.00	-	\$ -	\$ -	\$ 122,350.00					
12	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE LA CALLE NEZAHUALCÓYOTL	POR CONTRATO	111.13	M3	200	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ -					
17	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONCLUSIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL TERCERA ETAPA	POR CONTRATO	300.00	M2	2500	\$ 4,230,371.00	-	\$ 4,230,371.00	\$ -	\$ -					
18	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL EL COLEGIO DE BACHILLERES	POR CONTRATO	618.50	M2	180	\$ 428,131.82		\$ -		\$ 428,131.82					
19	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 75	POR CONTRATO	405.00	ML	200	\$ -		\$ -		\$ -					
20	EL PLATANAL	ALTO	EDUCACION	IMPERMEABILIZACIÓN DE DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL PLATANAL	ADMINISTRACIÓN	160.00	M2	36	\$ 50,500.00		\$ -		\$ 50,500.00					
39	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA TECHADA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 75	POR CONTRATO	405.00	ML	200	\$ 737,633.70		\$ -		\$ 737,633.70					
40	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA TECHADA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MA. MENDOZA PARDO	POR CONTRATO	618.50	M2	1800	\$ 1,089,000.00		\$ -	\$ -	\$ 1,089,000.00					

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: TUMBISCATIO						EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2020											
PRIORIDA D	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS							APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO		FEDERAL				
											ESTATAL	FEDERAL	FISM	PORTAMUN-DF			
6	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE MOCTEZUMA	ADMINISTRACIÓN	160	ML	62	\$ 167,985.68		\$ -	\$ -	\$ 167,985.68				
7	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE MORELOS	ADMINISTRACIÓN	60	ML	22	\$ 52,495.52		\$ -	\$ -	\$ 52,495.52				
8	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE GALEANA	ADMINISTRACIÓN	112	ML	22	\$ 117,676.80		\$ -	\$ -	\$ 117,676.80				
9	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CALLE AMADO NERVO	ADMINISTRACIÓN	52.00	ML	56	\$ 113,436.50		\$ -	\$ -	\$ 113,436.50				
38	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	DRENAJE	REHABILITACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS CRUCES ETAPA II	ADMINISTRACIÓN	228.00	ML	350	\$ 330,962.29		\$ -	\$ -	\$ 330,962.29				
10	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	URBANIZACIÓN	ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LAS CRUCES	POR CONTRATO	618.50	M2	1800	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -				
13	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE GUAYABITOS	POR CONTRATO	650	M2	60	\$ 416,225.56		\$ -	\$ -	\$ 416,225.56				
14	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VISTA BELLA	POR CONTRATO	430	M2	60	\$ 351,397.16	-	\$ -	\$ -	\$ 351,397.16				
15	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 24 DE JULIO	POR CONTRATO	1312.58	M2	175	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ -				
16	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE CALLE DEL CECYTEM DE LAS CRUCES	POR CONTRATO	32	M2	150	\$ 248,509.29		\$ -	\$ -	\$ 248,509.29				
11	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA AVENIDA REVOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN	60	M2	65	\$ 122,350.00	-	\$ -	\$ -	\$ 122,350.00				
12	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN DE LA CALLE NEZAHUALCOYOTL	POR CONTRATO	111.13	M3	200	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ -				
17	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	URBANIZACIÓN	CONCLUSIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL TERCERA ETAPA	POR CONTRATO	300.00	M2	2500	\$ 4,230,371.00	-	\$ 4,230,371.00	\$ -	\$ -				
18	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN EL EL COLEGIO DE BACHILLERES	POR CONTRATO	618.50	M2	180	\$ 428,131.82		\$ -		\$ 428,131.82				
19	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 75	POR CONTRATO	405.00	ML	200	\$ -		\$ -		\$ -				
20	EL PLATANAL	ALTO	EDUCACION	IMPERMEABILIZACIÓN DE DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS DEL PLATANAL	ADMINISTRACIÓN	160.00	M2	36	\$ 50,500.00		\$ -		\$ 50,500.00				
39	TUMBISCATIO DE RUJZ	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA TECHADA EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NÚM. 75	POR CONTRATO	405.00	ML	200	\$ 737,633.70		\$ -		\$ 737,633.70				
40	GENERAL FRANCISCO VILLA (LAS CRUCES)	ALTO	EDUCACION	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA TECHADA EN LA ESCUELA PRIMARIA JOSÉ MA. MENDOZA PARDO	POR CONTRATO	618.50	M2	1800	\$ 1,089,000.00		\$ -	\$ -	\$ 1,089,000.00				

32	PUERTA DEL VENADO	MUY ALTO	CAMINOS SACACOSECHA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINO RURAL DE LAS PLAYITAS A EL PUERTO DEL VENADO	ADMINISTRACIÓN	18	KMS.	96	\$ 143,956.00	\$ -	\$ -	\$ 143,956.00			
33	LA LAGUNITA	SIN CLASIFICACION	CAMINOS SACACOSECHA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINO SACACOSECHA DE LA LAGUNITA A LA CAMUCHINA	ADMINISTRACIÓN	23	KMS.	60	\$ 186,354.00	\$ 186,354.00	\$ -	\$ -			
34	LA CRUZ	MUY ALTO	CAMINOS SACACOSECHA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINO SACACOSECHA DE LA CRUZ A PALOS VERDES	ADMINISTRACIÓN	16	KMS.	130	\$ 165,648.00	\$ 165,648.00		\$ -			
35	EL ORTIGAL	MUY ALTO	CAMINO SACACOSECHA	MANTENIMIENTO DE CAMINO SACACOSECHA DEL FALCETE AL ORTIGAL	ADMINISTRACIÓN	32	KMS.	210	\$ 138,040.00	\$ -	\$ -	\$ 138,040.00			
36			GASTOS INDIRECTOS (2.31%)	GASTOS INDIRECTOS (2.31%)	ADMINISTRACIÓN	1.00	INFORME		\$ 316,749.57	\$ -		\$ 316,749.57			
37			PRODIM (2%)	PRODIM (2%)	ADMINISTRACIÓN	1.00	INFORME		\$ 273,987.54	\$ -		\$ 273,987.54			
TOTALES									\$ 16,454,300.00	\$ 524,552.00	\$ 4,230,371.00	\$ -	\$ 13,699,377.00	\$ -	\$ -
												\$ 13,699,377.00			
												\$ -			

☐ CREACIÓN
☐ CANCELACIÓN
☐ MODIFICACIÓN

LEGAL

